ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

12 PROV 700/742

OF. : **Nº 700/0397/2014.**

REF. : **Carta de Empresa Osam S.A.**

MAT. : **Solicitud aprobación de Croquis de señalización tipo a utilizar.**

Cerrillos Junio 25 de 2014.

A : **EMPRESA OSAM S.A.**

DE : **SR. MARISOL VARAS CISTERNA**
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 24 de Junio, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de tendido cable aéreo y en cámaras en postación existente, en El Pinar, entre las calles Piloto Lazo y Las Encinas, cuyos trabajos requieren un plazo de 03 días para su ejecución, a contar del día 07/07/2014, hasta el día 09/07/2014, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería aprobó el croquis sin observaciones, cumpliendo con las expectativas requeridas.*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, dejando presente que el costo de aprobación de croquis es de 0,2 UTM, de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Nº 2 "Sobre derechos Municipales de Municipalidad de Cerrillos".*

3- *Si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
A depto.de ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CERTIFICADO
N° 700/52/2014

Señores
Empresa OSAM S.A..
Presente

En Cerrillos, a veintiséis días del mes de junio del año dos mil catorce, el ***Director(S) de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica la aprobación sin observaciones de Croquis que contiene la Señalización y Demarcación Vial, a utilizar por los trabajos de* ***Tendido de cable aéreo y cámaras en postación existente,*** *que se realizarán en la siguiente vía:* ***El Pinar, entre las calles Piloto Lazo y Las Encinas,*** *la ejecución de estas obras abarca un período de tres (03) días de corridos, a contar del 07/07/2014.*

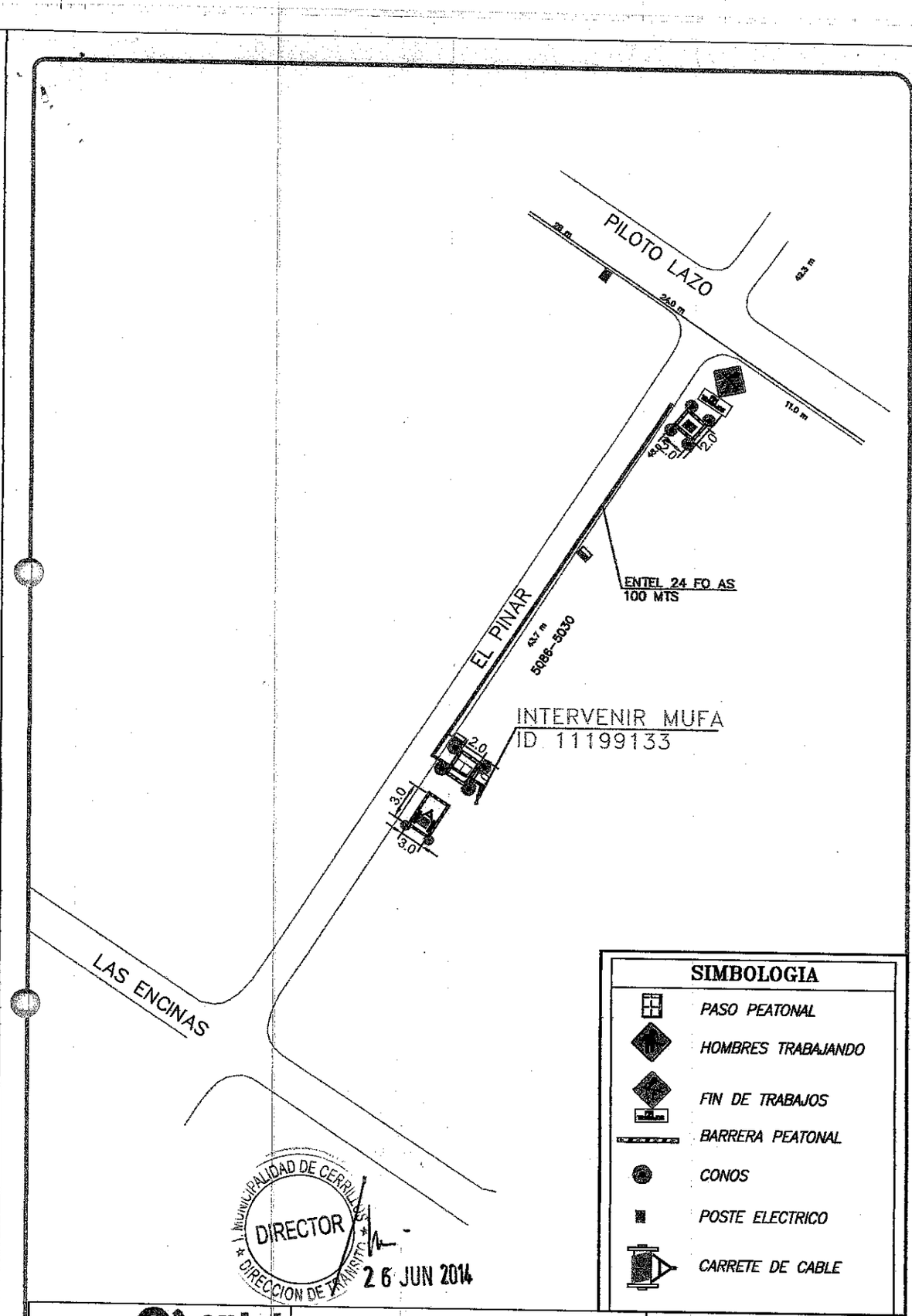
Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", en su Título IV, art. 12°, numeral 10.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
Director(S) de Tránsito y Transporte Público

IVA/*vom

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería (2)
Dirección de Tránsito



I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO

26 JUN 2014

MANDANTE: entel EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCION DE TRANSITO		osam INGENIERIA
CALLE: EL PINAR ENTRE PILOTO LAZO Y LAS ENCINAS		OBRA : TENDIDO DE CABLE AEREO	
COMUNA CERRILLOS	FECHA 20-06-2014	ESCALA S : E	N° PROYECTO 71401266516
CONTRATISTA	RUT: 77.404.940-1	FONO: 02-6515678	DIRECCION PILOTO LAZO CERRILLOS